



Hugo Flores
Alcalde Municipal



Mirna Flores
Vice-Alcaldesa

Selvin
Regidor 1

Maryury
Regidora 2

Blanca Rosa
Regidora 3

Jency
Regidor 4

Heber
Regidor 5

Yensy Isabel
Regidora 6

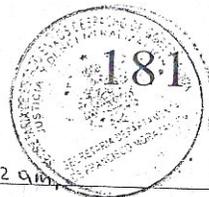
Diana
Secretaria Municipal



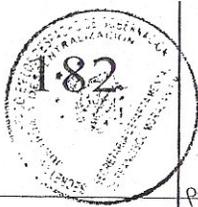
Acta N° 62-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Lunes 29 de Enero del año 2024, presidida por el Señor Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares y con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores López y con los Señores Regidores por su orden: Regidor 1 Selvin Abalid Juárez García, Regidora 2 Maryury Daniela Banegas Matute, Regidora 3 Blanca Rosa Arias Rodríguez, Regidor 4 Jency Nor' Mavridiaga Valle, Regidor 5 Heber Ramos Cruz y Regidora 6 Yensy Isabel Matamoros López, ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe, con la siguiente Agenda.

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia Junta de Agua y Representantes de Barrios de Vallecillo; asunto: Proyecto de Agua Potable
- 7- Presentación, discusión y aprobación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2024
- 8- Asuntos Varios
- 9- Acuerdos y Resoluciones
- 10- Cierre de la Sesión



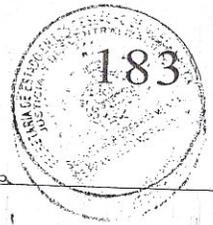
Comprobado el quórum se da inicio a la sesión a las 10:12 am, dando apertura a la sesión. Se dio lectura a la agenda programada, la cual es aprobada sin ninguna modificación. Seguidamente se discute el acta anterior. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina respecto al acuerdo de Celebración de Cabildo Abierto el martes 30, fue una pésima decisión de dejarla para ese día, ha recibido llamadas de personas molestas por establecer ese día, como si se tratara de esconder información para que no asistiera la Vice Alcaldesa Mirna Nohemy Flores informa algunos han preguntado si se proporcionará transporte para poder asistir, la Secretaría Municipal informa se envió convocatorias a todas las Comunidades, y el Presidente del Patronato de Agua Blanca solicitó transporte, de lo contrario, solo asistirá un representante. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina que el transporte debe proporcionarse para motivar a la población a asistir, ya que son miembros de organizaciones sociales, eso debe hacerse saber en las convocatorias que se dará transporte, luego se discute respecto al día de celebración del Cabildo Abierto, que en otros tiempos, se ha convocado a la población sábados o domingos y la población igual no responde, como que no hay interés en los asuntos del pueblo, la convocatoria se hace a todas las organizaciones siempre. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina que debe proporcionarse el transporte a las Comunidades. Seguidamente el Regidor 1 Selvin Adalid Juárez informa se reunió con el Director de Construcciones Escolares Juan Carlos Gello y aún no hay intervención de centros educativos, se pidió priorizar Vallecillo, porque se hizo la solicitud de mobiliario desde el primer año y se dijo que si se priorizarán, hay que esperar. En cuanto a las Carreteras, opina estará difícil poder tenerlo con el Gobierno; también advirtió que la gestión con el Alcalde de Cedros no es fácil para la reparación del tramo. El Gobierno tiene toda la disposición de apoyo a la Alcaldía y es de restituir al pueblo en algo, la calle es emergencia, se tiene respaldo de solicitud de comerciantes y como emergencia se



puede hacer, se tenía una solución y es de retomarla. La Vice. Alcaldesa Municipal Mirna Nohemy Flores informa que esto lo habló con el Alcalde y le comunicó que junto con el Alcalde de Cedras hablaron con el Alcalde de Tegucigalpa y se comprometió a aportar combustible para que con la maquinaria de Cedras se repare la calle del sector que corresponde al Distrito Central hacia el decenio la Ciudad. Es de retomar este punto en Asuntos Varios. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina se puede tomar la decisión por mayoría este año con el Alcalde. Los demás miembros opinan se retome en Asuntos Varios.

Discutió el acta anterior, se aprueba, continuando con el Punto N° 5.- Lectura de Correspondencia = 1. Dirección Municipal de Educación.- Solicitan el suministro de: - Material didáctico para CCEPREB, - Reparación de impresora de la oficina y compra de librero aprobado el año anterior. - Subsidio a CCEPREB. - Pago de wifi 2024. - Merienda para personal docente (86 maestros, capacitación). - 30 Cuadernos únicos grandes para control interno de centros educativos. La Regidora 2 Maryury Daniela Bonnegue opina respecto a la alimentación, no es que no se quiera apoyar sino tenerlo definido, porque se vuelve incómodo decir no a una solicitud, porque recuerda la merienda que se contempló en la discusión del Presupuesto 2024 es el refrigerio de los alumnos para el 15 de Septiembre o algunos casos especiales; en el POA lo demás no se contempló pero siempre hay solicitudes de merienda, es de tener claro, cuándo se puede apoyar o no, porque a veces sí se puede y en otros casos no, entonces, es de dejarlo claro. La Vice. Alcaldesa Mirna Flores opina ahora con la DNCAE las actividades deben ser conforme al POA y al PAcc, sino se tiene incluido, no se puede.

La Regidora 2 Maryury Daniela Bonnegue opina surgen bastantes peticiones y la Dirección Municipal cada vez que conoce a los docentes u otros, quiere se le dé almuerzo, pero la Municipalidad no tiene más aportantes, solo la Alcaldía, es de tener en claro todo y que igual se discute y aclare con la Tesorera Municipal, para manejar todos la misma información. La Vice. Alcaldesa Municipal Mirna Nohemy Flores

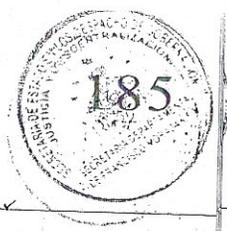


informa de ONADICI. Se tiene un asesor por Municipio y para Vallecillo se ha designado al Abog. Sergio Martinez, se tendrán cuatro visitas en el año. Se acordó: Analizar la solicitud junto con Tesorería Municipal, debido a la implementación del Plan Anual de Compras y Contrataciones, para conocer el lineamiento que se seguirá en cuanto a este tipo de solicitudes y aclarar, en qué actividades se podrá apoyar con meriendas, ya que según Presupuesto se consideró solo 15 Septiembre.

2. Informe de la Vice-Alcaldesa Municipal Mirna Nohemy Flores = Informe participó en el Taller de Socialización y Lineamientos Técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI, ejercicio fiscal 2024, dirigido a Coordinadores del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). La capacitación fue de mucho aprendizaje, recomendando trabajar con ética, desarrollando medidas de control, planes y procesos de ejecución en tiempo y forma, desarrollo y Plan de trabajo contemplado para las Municipalidades. Se asignó un asesor técnico para el desarrollo e implementación de dichos controles. Se harán 3 visitas en el año, la primera del 02 de febrero al 04 abril, la segunda en Junio y la tercera en noviembre, con el objetivo de trabajar de la mano, previa visita del Tribunal Superior de Cuentas. El Comité no funciona si las máximas autoridades no se involucran. La Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores opina esto es una ley que el Gobierno Central está implementando en todas las instituciones y empresas públicas, Vallecillo es el Municipio 36 y el Cooperante fue EUROSPAN, por eso, debe implementarse el MARCI y COCOIN. A través de la AMATON con el apoyo del Lic. Jacinto Roque se formularon los Manuales específicos de la Ley CAM, para su implementación y deben ser acorde a la necesidad de la Municipalidad. Se asignó un asesor para la Municipalidad que debe ayudar y apoyar al COCOIN para que cuando venga la auditoría del Tribunal Superior de Cuentas, se tenga la documentación organizada y trabajar en orden. Debe nombrarse el Auditor, el Alcalde se comunicó con el Lic. Guadalupe López de la SETRAM que designará personal que imparta la capacitación para



- instaurar sobre el proceso a seguir, la Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina con el Auditor la responsabilidad no es de los Regidores sino del Alcalde, porque se ha hablado muchas veces y se ha pedido ese nombramiento, pero el Alcalde no le ha dado trámite, desde la primera sesión se le dijo cómo estaba el asunto; él debe hacer la propuesta y como Regidores corresponde aprobar, pero debe hacer el proceso.
- 3- Informe del Jefe de Catastro - Goldin Navarro: Presenta Informe final del Proyecto "Levantamiento Catastral: levantamiento de Linderos de Predios y Análisis de Propiedad" Radio Urbana, Trinidad de Quebradas. Informa el 20 de septiembre 2023, se dio inicio a la fase 2 del levantamiento de linderos de predios y Análisis de propiedad, levantando 679 predios con el respectivo análisis en los Barrios: Nueva Jerusalén, Centro 1 y 3, Villa de San Antonio, El Robledal, La Joya, El Cenito y La Subirana. Se culminó con éxito el trabajo de campo, ingreso de fichas al Sistema SAFT, base de datos en excel y fichas en papel prenumerado y lápiz tinta. Recurso humano: Se contó con el apoyo de Nueve personas, con un valor por jornal de L 350.00 por sus actividades, Dose días hábiles, con horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., lunes a viernes, del 30 de Noviembre al 15 de Diciembre 2023. Durante el proceso, algunos propietarios no dejaron medir las edificaciones, se le aplicó valor de Oficio, según Artículo 122-A Ley de Municipalidades: Inversión = Grupo L 46,000.00, Mano de obra L 199,900.00, Papelería L 8050.00, Total L 253,950.00. Costo por medida y análisis de predio L 374.00. Los impuestos a recaudar para el 2024, por la actualización de bienes inmuebles en Trinidad de Quebradas es de L 375,286.23, se debe proyectar como Corporación para recaudar mora tributaria de esa zona, No hubo observaciones al Informe. Se adjunta Base de Datos de fichas.
- 4- Iglesia del Principe de Paz - San Cristóbal: Solicitan ayuda para la Construcción del templo, sea económica o materiales, mide 17x9 mts. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opina tienen una construcción de madera, que dio su vida útil. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina si hay solicitudes pendientes de Iglesias de años anteriores, deben resolverse



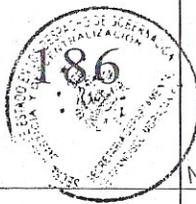
esas solicitudes y después las recientes. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informa el año pasado se apoyo algunas iglesias como la Unión, Trinidad de Quebradas, pero el presupuesto de que se disponía no fue muy nutrido y no se apoyo el resto, porque no se tenía la capacidad para apoyarlas a todas. Los demás miembros opinan se resuelva primero las solicitudes que están pendientes de resolver desde hace dos años. Deberán resolverse las peticiones anteriores, para considerar las recientes.

5. Comunicado Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización:

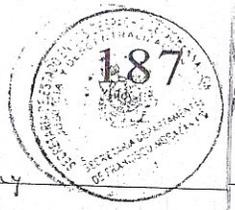
... 1... 2... 3... Cumplimiento del Artículo 29 de la ley de Municipalidades. Al amparo del Artículo 30 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, se solicita a todas las Corporaciones Municipales del país a que rindan un informe que certifique si sus miembros están cumpliendo con el deber de asistir a las reuniones de Corporación, así como de aquellas que tienen más de tres ausencias, dirigir el informe a más tardar el 1 de febrero 2024. Se informe se enviara la información solicitada.

Punto N.º 6. - Audiencia Junta de Agua y Representantes de Barrios de Vallealto; Asunto: Proyecto de Agua Potable. Se recibe un grupo de vecinos de Barrio las Brisas - Sres. José Gueterio Rivera, Leily Roque, Alba Alejandrina Juárez, Alba Solía Guerrero, René Baquedano, Denia Zucala, Luis Alonso Varela y Odalina García.

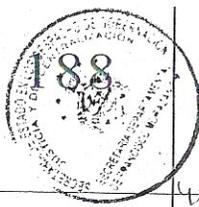
Se les da la bienvenida a los asistentes, por parte de la Sra. Vice-Alcaldeza Nirma Nohemy Flores, ya que el Sr. Alcalde Hugo Flores estuvo ausente en este punto, por asistencia a reunión en la Cooperativa COCAUSAVAL con personal de CESAL. Seguidamente se cede la palabra al Sr. Jorge Rivera, informa el motivo de la audiencia es para dar a conocer el problema que tienen con el servicio de agua potable, el problema es con los barrios altos de las Brisas, la Cruz, Santa Rosa, San Rafael; se han reunido porque esperan una respuesta positiva a la petición. Presentan solicitud y trae evidencia de cómo es la problemática del proyecto. Se reunió con la Junta de Agua a manera que se haga un proyecto completo no un vivienda nuevo en algo viejo, sino saber analizarlo, tal vez entre el Gobierno y la Corporación



Municipal con contrapartes y como Barrio las Brisas esperan una respuesta, porque tienen gran necesidad, como Junta saben el problema pero no tienen los fondos para hacerlo, como abonados pagan el servicio sin recibir agua, hasta por dos o tres meses y los barrios que más reciben agua, no pagan el servicio, siendo que es inicio de año esperan una solución. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez pregunta cuánto se tarda en llegar el agua a las viviendas, El Sr. Alonso Narcla informa él recibe agua cuatro veces al año y paga puntualmente el servicio, tienen que hacer el agua en vehículo, antes lo hacían desde el Barrio San Pedro a las Brisas, pero les prohibieron y ahora lo acanean desde el Cerro, del rebuse que tiene ese barrio. Este año un día han recibido el agua solo para cobrar, antes lo recibían de los Pinos el servicio, pero el contrato que se firmó fue corto y se venosó ese acuerdo, lo que piden es un proyecto directo para el barrio o cablear un tubo directo. La Sra. Denia Zavala informa recibe el agua en invierno una vez al mes y en verano cada cuatro meses. El Sr. Jorge Rivera opina según informa la Junta, la fuente no es competente para todo el pueblo, se necesita agua de calidad, según estudios la de San Isidro es buena agua, es penoso que en el Casco Urbano se tenga un proyecto así. La Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores opina se tomara en consideración la petición para discusión en Asuntos Varios, porque ahora no puede darse una respuesta. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina la Municipalidad trabaja con base a un presupuesto y es difícil decir que si se le va hacer el proyecto, porque los subsidios son hasta L. 30,000.00 y este es de una inversión mayor. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz opina la Junta de Agua anterior expuso el problema es la fuente de agua que es insuficiente y se le recomendó identificaran una fuente para hacer una inyección a la actual. El Sr. Jorge Rivera informa la Junta de Agua se disculpó por no poder estar presente, pero tuvieron que salir hacia la montaña y pensaban estar a la hora de la audiencia, pero el vehículo donde se transportaron se dañó y no regresaron a tiempo. La Regidora 2

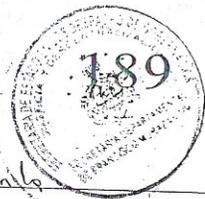


Maxyury Daniela Barajas informa en el Barrio San Pablo hay
 tiempos que hasta quince días sin agua pasan, también la Junta
 de Agua debe tener la parte comprometida, porque si al Barrio
 Las Brisas les llega el agua el día de pago, debería haber
 mejor coordinación de los fontaneros, porque si no, hay que estar
 presionando y llamando para que envíen el agua, porque según tienen
 calendario y el fontanero incumple; aunque se sabe que el proyecto
 no tiene la capacidad de abastecer al Casco Urbano. El Regidor J
 Selwin Adalid Juárez opina hay barrios que pasan hasta veinte días
 sin agua, entonces, se necesita de un experto que haga un análisis
 y estudio con alternativas de solución. El Sr. Jorge Rivera opina
 preocupa que en el Barrio Las Brisas están haciendo dos lotificaciones,
 la familia Hermanas Baquedano y el Sr. Geluín Alamo, el barrio cree
 y no tener agua es lamentable. El Sr. Alonso Varela informa se hizo
 prueba con la Junta de Agua para hacer llegar agua con bomba al tanque
 y rápido se llenó, la Junta quedó de comprar una bomba eléctrica,
 pero no lo hizo. El Sr. Jorge Rivera pide se considere la petición que
 hace y hacer un nuevo proyecto de Agua. El Sr. Heber Ramos Cruz
 pregunta si se tiene informe de la Junta de Agua que haya identi-
 ficado nueva fuente para inventar agua. La Regidora 3 Blanca Rosa
 Arias opina la Junta de Agua debía estar presente y brindar la
 información, porque hay datos que solo ellos manejan. El Sr. Jorge
 Rivera informa que ya expuso que tuvieron inconvenientes para poder
 llegar a la audiencia. El Regidor J Selwin Adalid Juárez opina es
 de tener opinión de experto en la materia, que diga cuál es el problema
 y la solución, como Regidores tenerlo en cuenta, porque si no se olvida
 y es una petición muy importante. Es de ver cuál es la prioridad del
 pueblo, Pavingentación de calles o agua potable. El Sr. Alonso Varela
 opina la prioridad es el agua, aunque se necesita tener calles en me-
 jores condiciones, pero sin agua no se puede vivir. Se da lectura
 seguidamente a la Sociedad del Barrio Las Brisas, de un nuevo
 Proyecto de Agua Potable, debido a las necesidades que se han venido dando



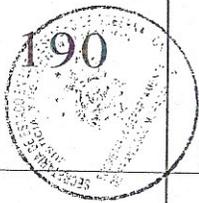
ya que este proyecto dio su vida útil y no está abasteciendo en su totalidad a toda la población. El agua es indispensable en cada hogar y en algunos barrios (Las Brisas, San Rafael y La Cruz) no llega el agua por semanas. Se acuerda; Retomar en Asuntos Varios la discusión del punto, ya que no hay capacidad para la construcción de un nuevo proyecto, porque no está incluido en el Presupuesto 2024.

Punto N=7 Presentación, discusión y aprobación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) = El Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores y la Tesorera Municipal Verónica Méndez, presentan el PACC, que es conforme al Presupuesto de Egresos, con los mismos objetos de gasto, no puede presentarse posteriormente un perfil fuera de eso o un gasto, porque es conforme a las actividades propuestas y aprobadas, los procesos deben realizarse conforme a las fechas dadas, la Tesorera Municipal Verónica Méndez informa si alguno no se realiza en el tiempo que es, debe informarse a la ONCAE y justificarse; la empresa debe estar registrada en ONCAE, sino no se puede comprar. El Regidor I Selvin Adalid Juárez opina tiene ventajas para trabajar con transparencia y que todos estén registrados en ONCAE. La Tesorera Municipal informa deben establecerse las fechas de proyectos. El Alcalde Hugo Eleazar Flores pregunta con los proyectos de emergencia, cómo se hace. En cuanto a los proyectos, por ejemplo, con los viveros, a septiembre deben estarse sacando, en febrero tendría que optarse por ellos, porque se puede dejar para el 01 de marzo. La Tesorera informa que los viveros en marzo se pueden establecer fechas, hasta que se tenga transferencia. El Alcalde Hugo Flores opina los viveros, deben iniciarse en febrero, para que a septiembre estén, si se inician después el resultado no será el esperado. La implementación del PACC es el grito de los Alcaldes, porque violenta la autonomía municipal, según el Artículo 91 de la Ley de Municipalidades. La Tesorera informa se puede solicitar ampliación de tiempo a la ONCAE, porque al 31 de enero 2024 debe estar terminado y aprobado en la plataforma. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opina es de hacer saber que la Corporación Municipal ya lo



conoció el Plan Anual de Compras y Contrataciones y se está en la disposición de aplicarlo. Su preocupación son las actividades que tienen segregación de tiempo, ejemplo, Cabildos Abiertos, porque no se puede comprar de un solo lote lo que se necesita para Cabildos Abiertos, al menos que sea producto enlatado, siendo que ya se establece una fecha, aunque es una actividad, pero se desarrolla en diferentes períodos de tiempo. Se puede hacer la solicitud de ampliación de tiempo. Hace saber este es asunto de administración responsable para todos, pero recae esa responsabilidad en el Alcalde y Tesorera. La Tesorera Municipal informa se tienen ingresados los registros en el Sistema, pero aún no se ha enviado a revisión, si el PAcc no se aprueba, aplicarán multa de 30 salarios mínimos. Los miembros municipales reciben el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAcc) 2024, conocen el contenido y cómo se maneja según el Sistema, hace falta definir algunas fechas de proyectos, autorizando que el Alcalde y Tesorera lo definan para completar esas fechas, por lo que se aprobó el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAcc) 2024.

Punto N° 8. Asuntos Varios = El Alcalde Municipal Sr. Hugo G. Flores informa CESAL está presente en el Municipio, hoy se hizo reunión en la Cooperativa COCAUSAVAI y en el Acta se dejó un anexo contemplando ese convenio; se tiene aliado estratégico a la Cooperativa COCAUSAVAI y al ITHCAFE, para desarrollar proyectos se necesita plantel que lo dará la Cooperativa; bolsas, semilla y herramientas lo dará CESAL para los viveros, son cuatro componentes, uno de ellos es medio ambiente, todo es encaminado a la seguridad alimentaria. Originalmente se inició con Esquinas, San Luis, Lajas, San Jerónimo; solo Lajas quedó, se ingresó Vallejo, Orica, Manabí. Al inicio se dijo que se sembraría pino, pero la gente no quiso, porque aquí el pino nace solo y cuando se siembra, no nace. Se optó por árboles maderables con diversificación de cultivos, apoyará FIAT, que prefiere el uso de abono orgánico; se tendrá también guanábana, guama, para reforzar las microcuencas, son ocho variedades



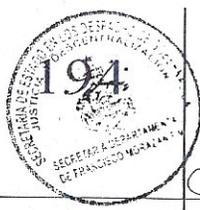
de plantas. La Alcaldía conseguirá plantas de cítricos, viñedos con lo que se tiene en presupuesto; hay buena expectativa y la Cooperativa e IHCAFE están interesados en el proyecto. Se habló de poder lograr apoyo del Gobierno con cien mil plantas para 33 manzanas, ojalá se pudiera ampliar a más productores. En otro tema, Informa hizo visita a CEPUDO en San Pedro Sula, es ONG que maneja fondos de donantes de Estados Unidos, para desarrollo de proyectos sociales como Construcción de Villas, que sigue en pie, dependiendo de la facilidad que se tenga de generar terreno. Hay situaciones que no hay terrenos ejidales, están en manos privadas. Hay propuesta de terreno en los Tabloneros, a orilla de calle, reúne las condiciones que exige CEPUDO, el jueves se vendrá a ver el terreno por CEPUDO. Se visualizaba un terreno de los Valladares, por el Beneficio, pero no se han declarado herederos y hay otros, que es del Sr. Mariano Banegas. Harán la visita para conocer el terreno. También CEPUDO tiene convenio con SESAL (Secretaría de Salud) para mejoramiento de Centros de Salud, pensando en Trinidad de Quebradas se propone la Segunda Planta del UAPS, pero dicen que en ese caso, al darse el proyecto, todo lo administrativo pasaría a la Segunda planta; Preclínica y clínica sería en la primera planta, se espera ese visto bueno. Se solicitó también la Construcción de Materno Infantil, se envió personal de UTM a inspeccionar el área construida y libre que tiene el CIS, para ver si en Vallejillo se puede construir. Vallejillo no está priorizado por SESAL, pero al estar con CEPUDO, se puede lograr el apoyo. Retomando el tema del terreno que sería para contraparte del Proyecto que desarrollará CEPUDO para Construcción de Villa, pregunta cómo se ve el enfoque; la propiedad es del Sr. Remberto Padilla, que hizo arreglo con el INA, le comprará y las que invadieron pagarán al INA, la parte del terreno que menciona no está en esa negociación, él pide L. 50,000.00 por manzana. Se hablaba de dos manzanas y según es más de eso, tendrían que medirse; es de ver lo

legalidad de documentar que tiene, que no tenga deuda con el banco. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opina es de ver la legalidad de documentos, ver el terreno y después traer a discusión el tema. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opina eso lo entiende, pero quiere saber la posición de la Corporación Municipal si apoyará el proyecto. También se tiene el terreno del Sr. Mariano Banegas. Las viviendas de CEPUDO son llave en mano, equipadas, amuebladas, con costo de L. 450,000.00. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opina en el presupuesto se dejó renglón para terreno, porque recuerda que antes FIPAH tenía proyecto de Desechos Sólidos y con el Gobierno también hay un proyecto de eso. El Alcalde Hugo Flores opina se conoce de ese proyecto, se tiene identificado un terreno, se midió, según documento son quince manzanas y ahora son ochenta manzanas, entonces, la Municipalidad puede reconocerlo como ejidal, porque no tienen escritura pública, ni antecedente. Este es proyecto de trabajo con impacto, se puede hacer la expropiación y que presenten documentos y la indemnización es conforme a valores catastrales, ya que pagan impuestos por quince manzanas y son 80 realmente. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opina prefiere ver la documentación del terreno antes y se analiza. - Se retorna la Solicitud del CIS Vallejo para subsidio, debido a la falta de personal. El Regidor J Selvin Adalid Juárez informa habló con el Jefe de Recursos, que apoyaría con dos Enfermeras, pero no sabe para dónde, se comunica vía teléfono con el Jefe de Recursos y explica que se necesita una licenciada porque hay presupuesto, pero para Enfermera no hay presupuesto, aunque ya se ingresaron, pero sería para el mes de mayo; aunque si envían la licenciada, sería de inmediato la contratación. El Regidor J Selvin Juárez opina que si envían el personal, no estaría de acuerdo con el subsidio. El Alcalde Hugo Flores opina se apoye por mientras el CIS con el recurso, por un mes. El Regidor J Selvin Adalid Juárez en poco tiempo, porque pronto enviarán el personal (Licenciada). Los miembros municipales



opinaron estar de acuerdo se subsidie el CIS por un mes, al venir el personal, se suspenderá. - De la Solicitud de Planta por el UAPS de Trinidad de Quebradas, opinaron se analice conforme al Plan de Compras. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina los Centros de Salud son los lugares que deben estar más asistidos, porque es donde ocurre la mayoría de la población. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informa con CEPUDO se gestiona y también consultó sobre la planta y dicen no es equipo médico, porque compraban con fondos de la Secretaría de Salud; si se puede apoyar por parte de la Municipalidad, se hace. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina se puede apoyar mediante subsidio y solventar esa necesidad, porque no sería mayor gasto. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina la capacidad debe ser para mover un freezer. Los miembros municipales acordaron: Consultar a Tesorería Municipal y Contabilidad si se puede efectuar la compra del generador de energía por la Municipalidad o se brinda el subsidio al UAPS. En otro asunto, el Regidor 1 Selvin Adalid Juárez pregunta qué avance hay de la Carretera, del tramo Singuizapa - Aguateca, porque se miraba más engorroso ese tránsito, afecta el malestar de la calle, pues es una necesidad grande y por parte del Gobierno se ve difícil. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informa, hablando con el Ministro de la SIT con Alcalde de Cedros, se mostró proyección de la SIT de 40 km., según informe está para adjudicación el proyecto, tiene levantamiento, que da de revisar para dar tránsito. También se habló con el Alcalde Aldana del Distrito Central y ofreció 600 galones de combustible, porque una parte corresponde al Distrito Central de Frisco Bonito al Km. 32, para que con el patrol se repare a La Cañada, se espera tener una buena respuesta. Si se mantiene la opinión de reparar ese tramo, por unanimidad se hace. El Regidor 4 Joney Noel Maredaga informa la calle a la montaña, se reparó y amplió, pero hay unas cinco partes que es desastre, la cuesta pegada al campo de San Cristóbal.

El patrol del fondo Cafetero no llego', solo a la Vereda, ha estado llorando, lo que se necesita es balasto, aunque sea para calle troncal. El Alcalde Hugo Flores informo hablo' al fondo Cafetero y solo por quince dias mandarian el patrol, que do' que el Sr. Javier Valle se comunicaria y no lo ha llamado. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias informa el Sr. Javier Valle comunico' que han parado el trabajo, por las lluvias y esta' encargado el sr. Darwin. El Regidor y Jency Maradaya informo el tractor ya habia trabajado, falta material. Seguidamente el Alcalde Hugo Eleazar Flores informo se comunica via telefono al Alcalde de Cedros, quien informo repararian el tramo de Agalteca a Grano Bonito y despues harian el tramo a Singuizapa, porque la urgencia es la calle troncal y despues repararian hasta El Carrizal y Chininos. los miembros municipales opinan con la maquinaria que esta en el Municipio, se podria aprovechar la retroexcavadora y volquete, para hacer un mejor trabajo en el tramo. El Alcalde de Cedros le dio el numero de los PCM donde se aprobo' el proyecto de los 40 Km. El Regidor J. Selwin Adalid Juñes informa quien aprueba es el Congreso Nacional y estuvo parado mas de tres meses, entonces, no se dio. La Reparacion de la Calle Troncal es dificil por parte del Gobierno por ahora, porque necesitan mil millones y solo tienen cien millones, solo cubren un departamento, los PCM se esperan, pero quien aprueba es el Congreso. Es de ver que se logre con Cedros y ver como se apoya por parte de Vallejo ese acceso. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias pide que con los fondos de Zonas Productoras se intervenga El Trapiche, esta' intransitable y las personas suben por ese tramo. El Alcalde opina se considerara. En la proxima reunion se presentara la propuesta de ampliacion de transferencia por aumento de Seis millones de Lempiras, aclaro, aun no se reciben los 3.3 millones del Gobierno que se prometio' para educacion, por los cambios que se han dado en el Gobierno, se espera hagan el deposito para ejecucion. La Regidora 2 Maryury Daniela Barajas pregunta si se concluyo' el



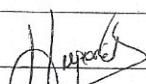
Contrato de Calles del Casco Urbano. El Alcalde informa que aún no se ha terminado. El Regidor J Selva A. Juárez pide se le dé copia del Contrato. El Alcalde informa se le enviara, se buscan bancas de balasto y se está utilizando el de San Isidro, se lleva el informe con fotografías y referencias. Se utiliza maquinaria: Vibro, volqueta, sistema, patrol y retro. Se pasara a reparar el Barrio San Rafael y después se pasa a Rio de la Puerta, quienes están rescatando dinero para que aparte de lo que da la Municipalidad, ellos contratar unas volquetadas, como iniciativa de la Comunidad, tienen para unas 14 volquetadas con el trabajo completo, más de L 100,000.00, según informa el Sr. Miguel Antonio Mandiaga.

Punto N=9- Acuerdos y Resoluciones:

Acuerdo N=1.- Se aprobo' el plan Anual de Compras y Contrataciones (PAAC) del año 2024.

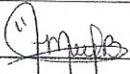
Acuerdo N=2.- Se aprobo' esperar la intensificación que hara' el Alcalde de Cedros en tramo colindante Singuizapa - Ajaltaca, para mercaderías aportes, de necesitarse, para que se haga un mejor trabajo, siendo que el tramo esta' intransitable, afectando a la población en el tránsito.

No habiendo más que tratar, se cerro' la sesión a las 6:00 p.m. del 29 de Enero del año 2024.

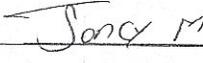

Alcalde Municipal


Vice-Alcalde

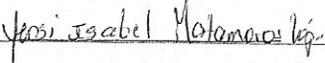

Regidor 1


Regidora 2


Regidora 3


Regidor 4


Regidor 5


Regidora 6


Secretaría Municipal

